



Alcaldía de Medellín  
**AGENCIA APP**  
Agencia para la Gestión del Programa de Empleo  
y los Alumnos Públicos Privados

## Resumen Mapa de Riesgos de Corrupción 2021

OBJETIVO DEL PROCESO	PROCESO	RIESGO
Adquirir los Bienes y Servicios que la Agencia APP requiera, acatando la normatividad legal y bajo los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia.	Compras y Contratación	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal, con el fin obtener beneficios particulares.
		Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación.
		Posibilidad de actuar en la asignación indebida de rubros, fondos y proyectos en los contratos a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos
Prevenir el daño antijurídico y realizar la representación a la Agencia APP, mediante el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho.	Gestión Jurídica	Posibilidad de actuar en el marco de las competencias y en materia sancionatoria sin el fundamento legal favoreciendo intereses particulares
Analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Agencia APP.	Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares



Alcaldía de Medellín  
AGENCIA APP  
Agencia para la Gestión del Proceso de Equipamiento  
y los Activos Públicos Privados

## Mapa de Riesgos de Corrupción por objetivo 1 del proceso 2021

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Adquirir los Bienes y Servicios que la Agencia APP requiera, acatando la normatividad legal y bajo los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia.		
<b>PROCESO</b>	Compras y Contratación		
<b>LÍDER DEL PROCESO</b>	Director(a) técnica(o)		
<b>RIESGO</b>	Concentrar las labores de supervisión de múltiples contratos en poco personal, con el fin obtener beneficios particulares.	Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el futuro proceso de contratación.	Posibilidad de actuar en la asignación indebida de rubros, fondos y proyectos en los contratos a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos.
<b>Acción y Omisión</b>	Si	Si	Si
<b>Uso del Poder</b>	Si	Si	Si
<b>Desviar la gestión de lo público</b>	Si	Si	Si
<b>Beneficio particular</b>	Si	Si	Si
<b>TIPOLOGÍA DEL RIESGO</b>	Corrupción	Corrupción	Corrupción
<b>CAUSAS</b>	Falta de personal calificado.	Alto número de contratación asignado a una sola dependencia.	Interacción indebida de terceros, como sobornos Afinidades políticas, afinidades familiares, amiguismo, clientelismo.
<b>CONSECUENCIAS</b>	Ejecución no satisfactoria de los contratos. Detrimiento patrimonial Investigaciones y sanciones disciplinarias. No se cumple el objetivo del proceso.	Incumplimiento del objeto de los contratos. Detrimiento patrimonial Investigaciones penales y disciplinarias	*Búsqueda de beneficios propios con estudios previos que buscan favorecer al contratista.  *Afectación de la imagen institucional *Investigaciones disciplinarias, fiscales o penales. *Detrimiento patrimonial
<b>DESCRIPCIÓN DEL RIESGO</b>	Quien tiene la posibilidad de ejercer presión, asigna a pocas personas la supervisión de contratos, con el fin de controlar y manipular las decisiones para obtener beneficios personales o favorecer intereses de terceros.	Imposibilidad de adquirir los bienes y/o servicios que requiera la Agencia, cumpliendo las normas y los principios de la contratación, dada la interacción de terceros por afinidades políticas, familiares, amiguismo, clientelismo, soborno; en los diferentes procesos de contratación. Lo que acarrearía posibles incumplimientos, detrimento patrimonial, investigaciones penales y disciplinarias.	Imposibilidad de adquirir los bienes y/o servicios que requiera la Agencia, cumpliendo las normas y los principios de la contratación, dada la posibilidad de actuar en la asignación indebida de rubros, fondos y proyectos en los contratos, buscando beneficios propios o de contratistas, Lo que acarrearía posible afectación de la imagen institucional, investigaciones disciplinarias, fiscales, penales, detrimento patrimonial.
<b>1. ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?</b>	Si	Si	Si
<b>2. ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?</b>	Si	Si	Si
<b>3. ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?</b>	Si	Si	Si
<b>4. ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?</b>	No	No	Si
<b>5. ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?</b>	Si	Si	Si
<b>6. ¿Generar pérdida de recursos económicos?</b>	Si	Si	Si
<b>7. ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?</b>	Si	Si	Si
<b>8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?</b>	No	Si	No
<b>9. ¿Generar pérdida de información de la Entidad?</b>	Si	Si	No
<b>10. ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?</b>	Si	Si	Si
<b>11. ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?</b>	Si	Si	Si
<b>12. ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?</b>	Si	Si	Si
<b>13. ¿Dar lugar a procesos fiscales?</b>	Si	Si	Si
<b>14. ¿Dar lugar a procesos penales?</b>	Si	Si	Si
<b>15. ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?</b>	No	No	No
<b>16. ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?</b>	No	No	No
<b>17. ¿Afectar la imagen regional?</b>	No	No	No

<b>18. ¿Afectar la imagen nacional?</b>	No	No	No
<b>19.¿Generar daño ambiental?</b>	No	No	No
<b>TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>12</b>
<b>PROBABILIDAD RIESGO INHERENTE</b>	RARA VEZ	RARA VEZ	RARA VEZ
<b>Nivel P</b>	1	1	1
<b>IMPACTO RIESGO INHERENTE</b>	CATASTROFICO	CATASTROFICO	CATASTROFICO
<b>Nivel I</b>	5	5	5
<b>NIVEL O ZONA DE RIESGO INHERENTE</b>			
<b>Valor Zona de Riesgo</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Tratamiento del Riesgo</b>	<b>Reducir</b>	<b>Reducir</b>	<b>Reducir</b>
<b>Responsable de Ejecutar el Control</b>	Comité de supervisión y apoyo a la contratación	Comité de supervisión y apoyo a la contratación	Comité de supervisión y apoyo a la contratación
<b>Periodicidad de Ejecución del Control</b>	Permanente en cada contratación.	Permanente en cada contratación.	Permanente en cada contratación.
<b>Proposito del Control</b>	Verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos y en general las normas de contratación de tal manera que prevalezca el interés general y se actúe con probidad en el manejo de los recursos públicos.	Verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos y en general las normas de contratación de tal manera que prevalezca el interés general y se actúe con probidad en el manejo de los recursos públicos.	Revisar en cada proceso de contratación la correcta asignación de rubros y fondos a cada servicio o bien a contratar
<b>Como lo realiza</b>	En cada Comité de Contratación, los integrantes verifican los requisitos de la contratación, la necesidad, la coherencia de la misma con el Plan de Desarrollo y los proyectos que la soportan., además del presupuesto. Con base en las normas contractuales vigentes.	En cada Comité de Contratación se revisan los requisitos de la contratación, además se exige al rol Técnico la elaboración de documentos que permitan la investigación y análisis del mercado para contar con diferentes ofertas.	Conforme al bien o servicio a contratar, se revisa los fondos y rubros presupuestales correspondientes
<b>Que se realiza con las desviaciones y observaciones resultante de la ejecución del control</b>	Se devuelve el proceso contractual para que sea ajustado por parte de los dueños de los proyectos.	El proceso contractual debe ser ajustado conforme a las observaciones del Comité	Se devuelve el proceso contractual para que sea ajustado por parte de los dueños de los proyectos.
<b>Evidencia Ejecución del Control</b>	Actas de comités de contratación.	Actas de comités de contratación.	Actas de comités de contratación. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
<b>DESCRIPCIÓN CONTROL</b>	Se revisa en cada comité de contratación el cumplimiento de los requisitos de la misma cuando surge una necesidad, en la adjudicación de la contratación, cuando hay posibles incumplimientos. Cada uno de los integrantes de acuerdo con su rol evalúa los detalles de la contratación de acuerdo con su rol y verifica el cumplimiento de los requisitos.	Se revisa en cada comité de contratación el cumplimiento de los requisitos de contratación en los documentos de cada estudio previo. Cada uno de los integrantes de acuerdo con su rol evalúa los detalles de la contratación y verifica el cumplimiento de los requisitos. Para las contrataciones directas queda como evidencia además del acta del comité, el Certificado de Idoneidad y experiencia. para las demás modalidades de contratación queda como evidencia el Informe de evaluación de requisitos habilitantes y experiencia.	En cada comité de contratación se verifica que el proceso cuente con los recursos necesarios, la existencia del Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
<b>NATURALEZA DEL CONTROL</b>	Preventivo	Preventivo	Preventivo
<b>¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?</b>	Asignado	Asignado	Asignado
<b>¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?</b>	Adecuado	Adecuado	Adecuado
<b>¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?</b>	Oportuna	Oportuna	Oportuna
<b>¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?</b>	Prevenir	Prevenir	Prevenir
<b>¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?</b>	Confiable	Confiable	Confiable
<b>¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?</b>	Se investigan y se resuelven oportunamente	Se investigan y se resuelven oportunamente	Se investigan y se resuelven oportunamente

¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	Completa	Completa	Completa
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	15	15	15
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	15	15	15
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	15	15	15
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	15	15	15
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	15	15	15
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	15	15	15
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	10	10	10
Sumatoria Puntaje Valoración de los controles	100	100	100
<b>RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO</b>	Fuerte	Fuerte	Fuerte
<b>RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN</b>	Fuerte	Fuerte	Fuerte
<b>SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL</b>	Fuerte	Fuerte	Fuerte
<b>SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL</b>	100	100	100
<b>VALOR SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES</b>	100	100	100
<b>TEXTO SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES</b>	Fuerte	Fuerte	Fuerte
<b># DE COLUMNAS EN EL MAPA DE CALOR QUE SE DESPLAZA EN EL EJE DE LA PROBABILIDAD</b>	2	2	2
<b>PROBABILIDAD RIESGO RESIDUAL</b>	RARA VEZ	RARA VEZ	RARA VEZ
Nivel P Inherente	1	1	1
Nivel P	1	1	1
<b>IMPACTO RIESGO RESIDUAL</b>	CATASTROFICO	CATASTROFICO	CATASTROFICO
Nivel I	5	5	5
<b>ZONA DE RIESGO RESIDUAL</b>			



Alcaldía de Medellín  
AGENCIA APP  
Agencia para la Gestión del Proceso de Entendimiento  
y las Alcaldas Públicas Privadas

## Mapa de Riesgos de Corrupción por objetivo 2 del proceso 2021

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Prevenir el daño antijurídico y realizar la representación a la Agencia APP, mediante el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho.
<b>PROCESO</b>	Gestión Jurídica
<b>LÍDER DEL PROCESO</b>	Director(a) técnica(o)
<b>RIESGO</b>	Posibilidad de actuar en el marco de las competencias y en materia sancionatoria sin el fundamento legal favoreciendo intereses particulares
<b>Acción y Omisión</b>	Si
<b>Uso del Poder</b>	Si
<b>Desviar la gestión de lo público</b>	Si
<b>Beneficio particular</b>	Si
<b>TIPOLOGÍA DEL RIESGO</b>	Corrupción
<b>CAUSAS</b>	Interacción indebida de terceros, como sobornos. Afinidades políticas, afinidades familiares, amiguismo, clientelismo.
<b>CONSECUENCIAS</b>	Responsabilidad fiscal, penal y disciplinaria. Afectación de imagen y credibilidad de la entidad.
<b>DESCRIPCIÓN DEL RIESGO</b>	Imposibilidad de Prevenir el daño antijurídico y realizar la representación a la Agencia APP, mediante el cumplimiento de la normativa vigente para garantizar que la actuación de la Entidad se ajuste al Estado Social de Derecho. Lo anterior por una interacción indebida de terceros, como sobornos, afinidades políticas, afinidades familiares, amiguismo, clientelismo y que pudiera sobrevenir en responsabilidades fiscales, penales, disciplinarias, afectación de la imagen y credibilidad de la Agencia.
<b>1. ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?</b>	Si
<b>2. ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?</b>	Si
<b>3. ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?</b>	Si
<b>4. ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?</b>	No
<b>5. ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?</b>	Si
<b>6. ¿Generar pérdida de recursos económicos?</b>	Si
<b>7. ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?</b>	Si
<b>8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?</b>	No
<b>9. ¿Generar pérdida de información de la Entidad?</b>	Si
<b>10. ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?</b>	Si
<b>11. ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?</b>	Si
<b>12. ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?</b>	Si
<b>13. ¿Dar lugar a procesos fiscales?</b>	Si
<b>14. ¿Dar lugar a procesos penales?</b>	Si
<b>15. ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?</b>	No
<b>16. ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?</b>	No
<b>17. ¿Afectar la imagen regional?</b>	No
<b>18. ¿Afectar la imagen nacional?</b>	No
<b>19. ¿Generar daño ambiental?</b>	No
<b>TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS</b>	<b>12</b>
<b>PROBABILIDAD RIESGO INHERENTE</b>	RARA VEZ
<b>Nivel P</b>	1
<b>IMPACTO RIESGO INHERENTE</b>	CATASTROFICO
<b>Nivel I</b>	5
<b>NIVEL O ZONA DE RIESGO INHERENTE</b>	
<b>Valor Zona de Riesgo</b>	<b>5</b>
<b>Tratamiento del Riesgo</b>	<b>Reducir</b>
<b>Responsable de Ejecutar el Control</b>	Comité de supervisión y apoyo a la contratación Equipo Jurídico
<b>Periodicidad de Ejecución del Control</b>	Comité de Conciliación Cada que se requiera
<b>Propósito del Control</b>	Evitar el favorecimiento de intereses particulares en el marco de las competencias
<b>Como lo realiza</b>	El Comité de Supervisión y Apoyo a la Contratación y el Comité de Conciliación luego de estudiar las situaciones, recomiendan a la Agencia APP las actuaciones para evitar favorecer intereses particulares y se posibilite la actuación en el marco de las competencias y el fundamento legal
<b>Que se realiza con las desviaciones y observaciones resultante de la ejecución del control</b>	Se realizan los ajustes a los que haya lugar en la documentación, luego del análisis por parte del equipo responsable.
<b>Evidencia Ejecución del Control</b>	Actas de Comité de Supervisión y Apoyo a la Contratación y el Comité de Conciliación

DESCRIPCIÓN CONTROL	Cada que se presente una situación a analizar, en los comités respectivos, el equipo jurídico analiza la documentación y en los Comités en los que haya lugar, se deja la evidencia de la revisión y el análisis en las actas.
<b>NATURALEZA DEL CONTROL</b>	Preventivo
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por sí sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	Prevenir
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y se resuelven oportunamente
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	Completa
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	15
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	15
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	15
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por sí sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	15
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	15
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	15
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	10
Sumatoria Puntaje Valoración de los controles	100
<b>RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO</b>	Fuerte
<b>RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN</b>	Fuerte
<b>SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL</b>	Fuerte
<b>SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL</b>	100
<b>VALOR SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES</b>	100
<b>TEXTO SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES</b>	Fuerte
<b># DE COLUMNAS EN EL MAPA DE CALOR QUE SE DESPLAZA EN EL EJE DE LA PROBABILIDAD</b>	2
<b>PROBABILIDAD RIESGO RESIDUAL</b>	RARA VEZ
Nivel P Inherente	1
Nivel P	1
<b>IMPACTO RIESGO RESIDUAL</b>	CATASTROFICO
Nivel I	5
<b>ZONA DE RIESGO RESIDUAL</b>	



Alcaldía de Medellín  
AGENCIA APP  
Agencia para la Gestión del Presupuesto, el Patrimonio  
y las Actividades Públicas Privadas

## Mapa de Riesgos de Corrupción por objetivo 3 del proceso 2021

<b>OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Agencia APP.
<b>PROCESO</b>	Direccionamiento Estratégico
<b>LÍDER DEL PROCESO</b>	Director (a) General
<b>RIESGO</b>	Posibilidad de plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares
<b>Acción y Omisión</b>	Si
<b>Uso del Poder</b>	Si
<b>Desviar la gestión de lo público</b>	Si
<b>Beneficio particular</b>	Si
<b>TIPOLOGÍA DEL RIESGO</b>	Corrupción
<b>CAUSAS</b>	Clientelismo
<b>CONSECUENCIAS</b>	No se logran los objetivos institucionales.
<b>DESCRIPCIÓN DEL RIESGO</b>	Imposibilidad de analizar, formular, definir y evaluar el Marco Estratégico, Plan Estratégico Institucional, el Modelo de Operación por Procesos, Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Agencia APP, por plantear proyectos que no estén alineados con el plan estratégico institucional, favoreciendo intereses particulares, a causa del clientelismo, ocasionando incumplimiento de los objetivos institucionales.
1. ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	Si
2. ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	Si
3. ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	Si
4. ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	Si
5. ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	Si
6. ¿Generar pérdida de recursos económicos?	Si
7. ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	Si
8. ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	Si
9. ¿Generar pérdida de información de la Entidad?	No
10. ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	Si
11. ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	Si
12. ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	Si
13. ¿Dar lugar a procesos fiscales?	Si
14. ¿Dar lugar a procesos penales?	Si
15. ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	Si
16. ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	No
17. ¿Afectar la imagen regional?	Si
18. ¿Afectar la imagen nacional?	No
19. ¿Generar daño ambiental?	No
<b>TOTAL RESPUESTAS AFIRMATIVAS</b>	<b>15</b>
<b>PROBABILIDAD RIESGO INHERENTE</b>	RARA VEZ
<b>Nivel P</b>	1
<b>IMPACTO RIESGO INHERENTE</b>	CATASTROFICO
<b>Nivel I</b>	5
<b>NIVEL O ZONA DE RIESGO INHERENTE</b>	<b>5</b>
<b>Valor Zona de Riesgo</b>	<b>5</b>
<b>Tratamiento del Riesgo</b>	<b>Reducir</b>
<b>Responsable de Ejecutar el Control</b>	Subdirector Comité Directivo
<b>Periodicidad de Ejecución del Control</b>	Semanal
<b>Propósito del Control</b>	Prevenir la posibilidad de favorecer intereses particulares
<b>Como lo realiza</b>	Los proyectos previo a su contratación deben contar con un documento de análisis de elegibilidad donde se justifique la realización del mismo y adicional se relacione la alineación del proyecto con el Plan Estratégico Institucional. El Informe de elegibilidad es aprobado por cada Subdirector El Acta del Comité Directivo es realizada por la Dirección General o quien se delegue.
<b>Que se realiza con las desviaciones y observaciones resultante de la ejecución del control</b>	Se devuelve para ajustes y no se aprueban. En caso que el proyecto no se apruebe o se devuelva, es necesario que esta información quede registrada en el acta.
<b>Evidencia Ejecución del Control</b>	Informe e elegibilidad Acta de los Comités Directivos
<b>DESCRIPCIÓN CONTROL</b>	El informe de elegibilidad es una herramienta que permite identificar la alineación de cada proyecto que se formula con el Plan de Desarrollo.

<b>NATURALEZA DEL CONTROL</b>	Preventivo
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	Asignado
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	Adecuado
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	Oportuna
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	Prevenir
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	Confiable
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	Se investigan y se resuelven oportunamente
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	Completa
¿Existe un responsable asignado a la ejecución del control?	15
¿El responsable tiene autoridad y adecuada segregación de funciones en la ejecución del control?	15
¿La oportunidad en que se ejecuta el control ayuda a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del riesgo de manera oportuna?	15
¿Las actividades que se desarrollan en el control realmente buscan por si sola prevenir o detectar las causas que pueden dar origen al riesgo, ejemplo Verificar, Validar Cotejar, Comparar, Revisar, etc.?	15
¿La fuente de información que se utiliza en el desarrollo del control, es información confiable que permita mitigar el riesgo?	15
¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas y resueltas de manera oportuna?	15
¿Se deja evidencia o rastro de la ejecución del control, que permita a cualquier tercero con la evidencia, llegar a la misma conclusión?	0
Sumatoria Puntaje Valoración de los controles	90
<b>RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO</b>	Moderado
<b>RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN</b>	Moderado
<b>SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL</b>	Moderado
<b>SOLIDEZ INDIVIDUAL DE CADA CONTROL</b>	50
<b>VALOR SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES</b>	50
<b>TEXTO SOLIDÉZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES</b>	Moderado
<b># DE COLUMNAS EN EL MAPA DE CALOR QUE SE DESPLAZA EN EL EJE DE LA PROBABILIDAD</b>	1
<b>PROBABILIDAD RIESGO RESIDUAL</b>	RARA VEZ
Nivel P Inherente	1
Nivel P	1
<b>IMPACTO RIESGO RESIDUAL</b>	CATASTROFICO
Nivel I	5
<b>ZONA DE RIESGO RESIDUAL</b>	